

**LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

**HACE CONTAR**

Que el día 03 de Abril de 2018, a la oficina de contratación se presenta un servicio domiciliario antes de las tres de la tarde, presentando un sobre cerrado sin rotular para radicar, y con una carta de recibido que indicaba constancia de antecedentes parafiscales. Dicho sobre fue presentado a la Directora de contratación, pero dado que no se encontraba rotulado y no permitía identificar si era para la oficina de contratación, se manifestó que no se recibía en esas condiciones, porque se desconoce el destinatario, remitente y si se pretende participar en algún proceso o no. A las 3:10 pm., el servicio domiciliario después de una llamada, rotula el sobre, e indica que es para participar en un proceso de mínima cuantía, por lo que hace entrega del mismo y se receptiona en la hora indicada en el acta de recepción de propuestas.

**LORENA BONILLA COFLES**  
**Directora Oficina de Contratación.**  
**Original firmado**